

ACTA DE RESULTADOS DE FASE DE MÉRITOS

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESOR TITULAR AUXILIAR 1
TIEMPO COMPLETO EN EL ÁREA DE NUTRICIÓN PRIMARIA, SUBÁREA LACTANCIA MATERNA
Y NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN Y METABOLISMO DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL
LITORAL (ESPOL)**

A los veinte y siete días del mes de abril del año 2026, a las 8:30 la Comisión de Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición de la ESPOL, se instala de manera virtual bajo la aplicación telemática (videoconferencia), con la asistencia de sus integrantes, designados de conformidad con el artículo 43 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico: Carlos Teodoro Monsalve Arteaga, Ph.D., Delegado de la Rectora, quien preside; María Gabriela Cucalón Ramirez, M.Sc., Delegado del Vicerrectorado de Docencia; Ana Jesenia Tirapé Bajaña ,Ph.D., Delegado del Consejo de Unidad Académica de la FCV; Dr. Ludwig Roberto Álvarez Córdova, Profesor Externo 1 de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil; y Dr. Edgar Wilson Rojas González, Profesor Externo 2 de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador - PUCE. Al tenor de lo dispuesto en el artículo 47 del mismo cuerpo normativo, actúa como Secretaria de la Comisión la Srta. Camila Mishelle Vélez Recalde, delegada de la Dirección de Talento Humano.

Se deja constancia de que los miembros de la Comisión de Evaluación no mantienen con ninguno de los aspirantes relación de cónyuge o pareja en unión de hecho, ni parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico.

Se declara instalada la sesión de la Fase de Méritos para el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por los aspirantes al puesto de Profesor Titular AUXILIAR 1 TIEMPO COMPLETO, dentro del término previsto en el artículo 51 del Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del Personal Académico y de Apoyo Académico de la ESPOL, y de conformidad con las Bases del Concurso publicadas en la convocatoria institucional en la página web, así como medios de comunicación masivos en observancia de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior, artículo 46 del Reglamento Interno antes citado, y demás normativa aplicable.

Calificación de Méritos. - Realizado el análisis, verificación y calificación de los documentos presentados por los aspirantes, se obtienen los siguientes resultados:

CALIFICACION DE MERITOS								
Nombre del que califica	40		20	15	25		0	100
Puntaje					5	10	10	
Candidatos	A. Formación de Postgrado	B. Experiencia docente	C. Publicaciones en el área de conocimiento	D. Experiencia en proyectos y programas en salud, nutrición y bienestar	E. Experiencia en la gestión y colaboración con organismos nacionales e internacionales en nutrición y salud	F. Formación y experiencia certificada en Lactancia Materna	G. Reconocimiento de experiencia institucional mediante puntaje adicional	TOTAL
LUZ MARIA VALENCIA ERAZO	36	20	15	5	10	10	4	100

Las calificaciones y resultados de la presente fase serán publicados en la página web de la ESPOL (www.espol.edu.ec) y notificados a los postulantes a través de los correos electrónicos registrados para el concurso.



Siendo las 9h15, se da por concluida la sesión y se procede a la lectura íntegra de la presente Acta de Resultados de la Fase de Méritos, la cual es aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión. En constancia, se dispone su suscripción mediante firma electrónica, y el/la Secretario(a) de la Comisión certifica lo actuado.

Carlos Teodoro Monsalve Arteaga, Ph.D.
DELEGADO DE LA RECTORA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

María Gabriela Cucalón Ramirez, M.Sc.
DELEGADO DEL VICERRECTORADO DE
DOCENCIA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Ana Jesenia Tirapé Bajaña, Ph.D.
DELEGADO DEL CONSEJO DE UNIDAD
ACADÉMICA (FCV)
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Dr. Ludwig Roberto Álvarez Córdova
PROFESOR EXTERNO 1
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Dr. Edgar Wilson Rojas González
PROFESOR EXTERNO 2
MIEMBRO DE LA COMISIÓN

Srta. Camila Mishelle Vélez Recalde
SECRETARIA DE LA COMISIÓN
(DELEGADA DTH)

